

Por todo ello, y en su virtud, este Ministerio acuerda:

Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de entidades que han sido dadas de alta y baja en el Registro de Miembros del Sistema Nacional de Compensación Electrónica durante el mes de marzo de 1998, según anexo adjunto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de abril de 1998.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

ANEXO I

Relación de entidades dadas de alta en el Registro de Miembros del Sistema Nacional de Compensación Electrónica durante el mes de marzo de 1998

«Solbank, S. B. D., S. A.»
«Banco de Asturias, S. A.»

ANEXO II

Relación de entidades dadas de baja en el Registro de Miembros del Sistema Nacional de Compensación Electrónica durante el mes de marzo de 1998

«Banco General, S. A.»

Cámara	Finalidad	Fecha de la Resolución	Concedido — Pesetas
C.E.C. de Panamá	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	4.000.000
C.E.C. de Paraguay	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	4.000.000
C.E.C. de Perú	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	6.500.000
C.E.C. de Puerto Rico ...	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	5.000.000
C.E.C. de Santo Domingo.	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	5.000.000
C.E.C. de Uruguay	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	5.000.000
C.E.C. de Venezuela	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	4.000.000
C.E.C. de Nueva York ...	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	19.000.000
C.E.C. de Miami	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	4.000.000
C.E.C. de Australia	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	12.000.000
C.E.C. de Filipinas	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	1.500.000
C.E.C. de Tángier	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	4.500.000
C.E.C. de Casablanca	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	7.000.000
C.E.C. de Alemania	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	22.000.000
C.E.C. de Bélgica	Subvención ext. (FCCE).	6-3-1998	5.000.000
	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	14.000.000
C.E.C. de Francia	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	14.500.000
C.E.C. de Londres	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	15.000.000
C.E.C. de Italia	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	9.000.000
C.E.C. de Portugal	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	6.500.000
C.E.C. de Suiza	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	10.000.000

MINISTERIO DEL INTERIOR

9764 RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1998, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publican las subvenciones concedidas en virtud de lo establecido en la Orden de 5 de abril de 1994, sobre concesión de subvenciones a las Cámaras Oficiales de Comercio en el extranjero.

En cumplimiento del artículo 81.6 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991,

Esta Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pequeña y Mediana Empresa resuelve hacer públicas las cantidades concedidas, con cargo al Programa 762-B «Promoción comercial e internacionalización de la empresa», y a su capítulo VII, aplicación presupuestaria 15.23.762-B.790, a las Cámaras de Comercio de España en el extranjero que se relacionan en el anexo.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 31 de marzo de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 2 de julio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 30), el Director general de Política Comercial e Inversiones Exteriores, Álvaro Rengifo Abbad.

ANEXO

Relación de subvenciones concedidas en el primer trimestre de 1998 a las Cámaras de Comercio de España en el extranjero

Aplicación presupuestaria 15.23.762-B.790

Cámara	Finalidad	Fecha de la Resolución	Concedido — Pesetas
C.E.C. de Argentina	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	9.000.000
C.E.C. de Bolivia	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	6.500.000
C.E.C. de Brasil	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	6.500.000
C.E.C. de Colombia	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	4.000.000
C.E.C. de Costa Rica	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	6.500.000
C.E.C. de Chile	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	6.500.000
C.E.C. de Guayaquil	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	4.000.000
C.E.C. de Quito	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	4.000.000
C.E.C. de El Salvador ...	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	6.000.000
C.E.C. de Guatemala	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	4.000.000
C.E.C. de Honduras	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	4.000.000
C.E.C. de Méjico	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	6.000.000
C.E.C. de Puebla	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	3.000.000
C.E.C. de Veracruz	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	3.000.000
C.E.C. de Nicaragua	Subvención ordinaria ..	16-3-1998	4.500.000

9765 RESOLUCIÓN de 6 de abril de 1998, de la Subsecretaría, por la que se hacen públicas las subvenciones estatales anuales abonadas a las diferentes formaciones políticas, con derecho a las mismas, durante el primer trimestre del ejercicio 1998.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/1987, el Estado concede a las distintas entidades políticas, con representación en el Congreso de los Diputados, una cantidad anual, en concepto de subvención, que se distribuye entre aquéllas acorde a los resultados obtenidos en las últimas elecciones a la citada Cámara.

Esta financiación pública, que se abona en doce mensualidades, para gastos de mantenimiento ordinario, se concreta en el montante anual incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio correspondiente, que se consigna en el programa 463A, Elecciones y Partidos Políticos, con cargo al crédito 485.01, Financiación a Partidos Políticos.

Durante el primer trimestre de los vigentes Presupuestos Generales del Estado para 1998, la mencionada subvención se ha llevado a efecto, abonándose las siguientes cantidades:

	Pesetas
Partido Popular	883.780.512
Partido Socialista Obrero Español	750.030.084
Izquierda Unida	185.052.156
Partido Socialista de Cataluña (PSC-PSOE)	135.482.862
Convergencia i Unió	105.563.268
Coalición Partido Popular-Partido Aragonés:	
Partido Popular	28.090.575
Partido Aragonés	12.010.176
Partido Nacionalista Vasco	30.258.951
Coalición Canaria	22.212.777
Iniciativa per Catalunya-Els Verds	22.668.912
Bloque Nacionalista Galego	17.912.190
Unión del Pueblo Navarro-Partido Popular	11.733.246
Esquerra Republicana de Catalunya	12.204.387
Eusko Alkartasuna	9.314.376
Unión Valenciana	7.177.944

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 81.7, de la Ley General Presupuestaria, en la redacción dada por la Ley 31/1990 («Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre), con su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de abril de 1998.—El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

9766 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 1998, de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, por la que se adjudican y prorrogan ayudas para intercambio de personal investigador entre industrias y centros públicos de investigación.*

Por Resolución de 13 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 20), del Secretario de Estado de Universidades e Investigación, como Presidente de la Comisión Permanente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, se convocan acciones de formación de personal investigador del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

De conformidad con las atribuciones que dicha Resolución le concede, el Director general de Enseñanza Superior e Investigación Científica, a la vista de la evaluación realizada por la Comisión de expertos y la selección efectuada por la Comisión Nacional, ha resuelto:

Primero.—Otorgar las ayudas al intercambio de personal investigador entre industrias y centros públicos de investigación que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, desde el 1 de abril de 1998 y por la duración señalada en el mismo anexo.

Segundo.—Desestimar las ayudas al intercambio de personal investigador entre industrias y centros públicos de investigación que se relacionan en el anexo II.

Tercero.—Renovar las ayudas al intercambio de personal investigador entre industrias y centros públicos de investigación que se relacionan en el anexo III de esta Resolución, desde el final del período concedido hasta la fecha indicada en el mismo.

Cuarto.—La dotación de las ayudas relacionadas en los anexos I y III será la siguiente: Modalidad D, 107.000 pesetas brutas mensuales.

Quinto.—Los beneficiarios de estas ayudas quedan obligados al cumplimiento de la normativa establecida en la Resolución.

Las decisiones de carácter científico adoptadas por las Comisiones Nacionales de Selección serán irrecurribles.

No obstante, contra la presente Resolución se podrá interponer recurso administrativo ordinario en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que pongo en conocimiento de V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de abril de 1998.—El Director general, Tomás García-Cuenca Ariati.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Formación, Perfeccionamiento y Movilidad de Investigadores.

ANEXO I

Solicitudes concedidas

Modalidad D

Apellidos y nombre	Duración — Meses
Arroita Suárez, Zuriñe	12
Barrao Gimeno, Raúl	12
Barreda Argueso, José Luis	12
Borja Carrillo, Alicia	12
Campos Ramírez, E. Inmaculada	12
Campoy Castro, Luis	12
Castrillo Zubiria, Iratxe	12
Collado Vega, José Antonio	12
Díaz Pujol, Ricardo	12
Felipe García, Antonio Manuel	12
García Barrado, José Antonio	12
Gómez Bernabéu, Ana Mercedes	12
León Fernández, María José	12
Lucini Reviriego, José Luis	12
Maroto Arroyo, María Esther	12

Apellidos y nombre	Duración — Meses
Martín Hernando, María Paz	12
Martínez Martínez, Carlos	12
Mateos Antón, Alfonso	12
Medina Vela, Manuela	12
Parra Pecharrmán, David	12
Pérez Conesa, Darío	12
Rodríguez González, Rocío	12
Roldán García, José Luis	12
Rosa Moyano, María del Pilar de la	12
Sancho Fernández, María	12
Sandoval Vicente, María del Mar	12
Terroba Rodríguez, María del Carmen	12
Uyarra Delgado, Elvira	12
Varela Agui, Francisco	12
Villalba Madrid, Germán	12

ANEXO II

Solicitudes desestimadas

Modalidad B

Apellidos y nombre:

Izquierdo Figarola, Jordi.
Martínez de Bedoya Buxens, Covadonga.
Montes González, María José.
Núñez Galicia, María Teresa.

Modalidad D

Apellidos y nombre:

Bueno Uroz, Clara.
Gómez Barbero, Manuel.
Iribarne Martínez, Carmen.
Merello Luna, Rosario.
Miranda Gómez, María Eugenia.
Monreal Guijarro, Miguel.
Monteros, Silvina.
Moral Gómez de Enterría, Ana.
Palacín Moya, Carlos.
Ruiz Domingo, Antonio.
Sarralbo Moreno, Vicente.
Zambrano Anguita, José Luis.

ANEXO III

Prórrogas

Apellidos y nombre	Duración hasta
Alfaro Redondo, Begoña	1999-4-30
Arnáiz Franco, María del Carmen	1999-3-31
Blázquez Morilla, Ana María	1999-4-30
Bruscas Bellido, Gracia María	1999-3-31
Calabozo Freile, Belén	1999-3-31
Caravaca Ballester, Fuensanta	1999-4-30
Cayuela García, José María	1999-3-31
Chisvert Perales, Mauricio	1999-3-31
Cigarria Álvarez, Juan	1999-4-30
Díaz Torroba, Eva	1999-1-31
Díez Gutiérrez, Susana	1999-4-30
González Gutiérrez, Jacinto	1999-3-31
González Olalla, Jorge	1999-3-31
Hurtado Mondéjar, Carmen	1999-4-30
Martínez García, Belén	1999-3-31
Martínez Sarasa, María Águeda	1999-4-30
Mata Anguiano, Carmen María	1999-3-31
Muñoz Palancas, José Adolfo	1999-4-30
Ruiz Cabrera, Consuelo	1999-4-30
Soler Castells, Juan Andrés	1999-3-31